

# El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR.

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción:

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

**SUMARIO:** SECCIÓN OFICIAL: R. O. de 16-V-08, disponiendo la inserción de los temas que han de servir á los Maestros para redactar las Memorias.— SECCIÓN DOCTRINAL: Efectos de la educación mal dirigida, por M. García Sánchez.— Educación, por J. López.— SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

## SECCIÓN OFICIAL

*Real orden de 16 de mayo disponiendo se inserten en la Gaceta los adjuntos temas para que los Maestros y el Profesorado de las Normales redacten las Memorias técnicas de que trata el Real decreto de 18 de noviembre de 1907.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11 del Real decreto de 18 de noviembre de 1907 y en el 22 del Reglamento de la Junta Central de primera enseñanza, aprobado por Real orden de 4 de marzo último;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer se inserten en la *Gaceta* los siguientes temas, remitidos á este Ministerio por la expresada Junta Central, para que los Maestros y Profesores de las Escuelas Normales redacten las Memorias técnicas de que trata el párrafo 2.º del art. 11 del Real decreto de 18 de noviembre de 1907.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de mayo de 1908.—R. San Pedro.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

### Junta Central de primera enseñanza

*Temas para la formación de las Memorias técnicas que ha de redactar el Profesorado de Escuelas Normales, según previene el artículo 11 del Real decreto de 18 de noviembre de 1907.*

*Primero.* Organización de conferencias y cursos prácticos de Higiene para combatir ciertas plagas sociales, como el abuso del alcohol, del tabaco, etc.

*Segundo.* Organización de conferencias y cursos breves de Puericultura é Higiene infantil, dedicados á las madres de familia.

*Tercero.* Instituciones post escolares.— Sociedades y Ligas de educación.— Su valor escolar y social.— Modos de organizarlas.

*Cuarto.* La belleza: sus especies y grados.— Artes bellas: su influencia en la educación.

*Quinto.* Los trabajos manuales: exposición de un plan de trabajos manuales aplicados á la Escuela Normal.

*Sexto.* Valor educativo de la enseñanza de las lenguas vivas.

*Séptimo.* ¿Conviene que la Escuela Normal conserve relaciones con los alumnos formados en su seno?—¿Qué medios podrán emplearse para lograr este fin?

*Octavo.* Formas de provisión de las plazas del Profesorado de Escuelas Normales sin acudir al medio de la oposición.

*Noveno.* Bases para la formación del programa de la asignatura de Derecho y Legislación escolar en las Escuelas Normales de Maestras á fin de que su enseñanza tenga un objeto práctico en la vida de la mujer.

*Décimo.* Bases para la formación del programa de Ciencias físico químicas y naturales en las Escuelas Normales de Maestras para que su enseñanza resulte de una aplicación práctica en la vida de la familia.

*Undécimo.* Bases para la formación del programa de Ciencias físico químicas y naturales en las Escuelas Normales de Maes-

tros para que sean de aplicación á la industria y á la higiene.

*Duodécimo.* Bases para el desenvolvimiento del programa de Geografía en las Escuelas Normales para que tengan unidad de contenido y extensión, sin menoscabar por ello la libertad del Profesor.

*Décimotercero.* Bases para el desarrollo del programa de Historia de España en las Escuelas Normales para que tenga unidad de contenido y extensión, sin menoscabar para ello la libertad del Profesor.

*Décimocuarto.* ¿Es conveniente el internado ó el medio internado en las Escuelas primarias y Normales?—Su influencia en la educación.

*Décimoquinto.* Opiniones acerca de la coeducación.—Su influencia favorable ó perturbadora á la educación en general.

*Décimosexto.* ¿Qué clases sociales envían sus hijos á las Escuelas Normales de.... X?—¿Las envían por amor á la cultura ó para proveerlas de un medio de defensa en la lucha por la vida?

*Décimoséptimo.* ¿Qué lecturas son preferidas por las alumnas de esa Escuela Normal?

*Décimooctavo.* ¿Qué influencia puede ejercer la Escuela Normal en la obra post-escolar española?—Las Escuelas de adultos ¿bastan para completar la obra comenzada en las primarias?

*Décimonoveno.* ¿Cómo podría organizarse en esa región una excursión de carácter artístico educativo?

*Vigésimo.* Concepto general de la Antropología pedagógica.—La Antropometría: su importancia y alcance aplicadas á la educación.

*Vigésimoprimer.* La herencia psicológica: caracteres y temperamentos: su estudio y aplicaciones á la educación.

Aprobados por la Junta en 13 de abril último. Madrid 1.º de junio de 1908.—El Presidente, *Eduardo de Hinojosa*.—El Secretario, *Vicente Cuadrillero*.

*Cuadro de temas para la formación de las Memorias técnicas que han de redactar los Maestros y Auxiliares de las Escuelas públicas, según previene el art 11 del Real decreto de 18 de noviembre de 1907.*

## PRIMER GRUPO

*Temas para Maestros que regentan Escuelas de 2 000 ó más pesetas*

1. Descripción y croquis de la Escuela, y observaciones críticas sobre su situación, forma, dimensiones, ventilación y superficie máxima de ventilación, relacionadas con los datos de asistencia media á dicha Escuela.

2. Notas descriptivas y críticas sobre algún modelo moderno de mesa escolar, acompañadas, á ser posible, de un dibujo del modelo descrito.

3. Manera de organizar la enseñanza graduada en la localidad sin nuevos edificios escolares ni aumento del personal docente de las Escuelas públicas de primera enseñanza.

4. Índice de las obras escogidas que pueden servir á los Maestros de las Escuelas públicas para preparar las lecciones que han de dar los niños.

5. Enumeración razonada de los documentos de uso común redactados por los niños durante el presente curso y copia de alguno, conservando la ortografía del original.

6. Exposición razonada de los medios escolares y post-escolares que el autor juzgue más eficaces para conseguir la mayor corrección en el hablar.

7. Lista de una colección de minerales y de un herbario de la localidad, indicando los medios de que los niños lo formen.

8. Costumbres de la localidad respecto al sistema de pesas y medidas y medios escolares y post-escolares de propagar y extender el conocimiento del sistema métrico decimal.

9. Programa razonado y ejercicios pedagógicos de un curso breve de Geografía de la localidad, acompañado, á ser posible, de croquis y gráficas.

10. Costumbres de la localidad que más contribuyen á despertar en los niños el amor á la Patria y medios escolares y post-escolares de fomentarlas.

11. Fiestas cívicas y militares de la localidad y manera de aprovecharlas para la educación patriótica de los niños.

12. Las proyecciones luminosas como medio de instrucción y de educación en las Escuelas públicas de primera enseñanza.

13. Crónica de la «Fiesta del árbol» y consideraciones sobre su valor pedagógico.

14. Medios indirectos de que las prácticas de limpieza y urbanidad de la Escuela influyan en la familia del niño.

15. Programa y presupuesto de una colonia escolar organizada con diez niños de la localidad, indicando los fines higiénicos y pedagógicos que la colonia puede realizar.

16. Copia de algunos fragmentos del Diario de la Escuela, conservando la ortografía del original, y consideraciones pedagógicas sobre los fragmentos transcritos.

17. Apuntes, notas estadísticas y observaciones sobre defectos muy notorios de los niños asistentes á la Escuela y medios puestos en práctica para corregirlos.

18. Informe sobre las conferencias pedagógicas celebradas en la provincia y juicio del autor de la Memoria sobre la conveniencia de suprimirlas ó modificarlas.

19. Medios prácticos de que los Maestros de la localidad conserven su influencia sobre sus antiguos discípulos.

20. Propuesta razonada de treinta temas, distintos de éstos, que pueden servir en años venideros para la redacción de Memorias del Magisterio oficial de primera enseñanza.

21. Medios mecánicos de producir labores femeninas y sus relaciones con la instrucción y educación de las niñas de las Escuelas públicas de primera enseñanza.

22. Industrias y oficios propios de la mujer que más favorecen la vida de la familia y medios escolares y post-escolares de implantarlos y fomentarlos en la localidad.

23. Recreos y espectáculos públicos de la localidad en relación con la educación de la mujer.

SEGUNDO GRUPO

*Temas para Maestros cuya dotación anual no llegue á 2 000 pesetas ni sea inferior á 825.*

1. Notas sobre las condiciones del edificio de la Escuela en que el autor presta servicio, y opiniones personales sobre las ventajas é inconvenientes de que la casa del Maestro forme parte del edificio escolar.

2. Material existente en la Escuela para la enseñanza de las Ciencias físicas y natu-

rales y un índice razonado para completarle.

3. Juicio personal del autor de la Memoria sobre el régimen de la sección única en las Escuelas públicas de primera enseñanza, y dificultades que su implantación podría ofrecer en la localidad.

4. Catálogo razonado de diez libros escolares que se recomienden por el mérito de sus condiciones pedagógicas.

5. Catálogo de los trabajos manuales realizados en la Escuela durante el presente curso: indicación de las dificultades que ofrece esta enseñanza, y medios prácticos de removerlas.

6. Observaciones sobre la enseñanza del Castellano en la localidad donde el autor de la Memoria preste servicios, y resultado de los medios que haya puesto en práctica para perfeccionar y ampliar el estudio del idioma oficial.

7. Índice razonado de las más importantes producciones agrícolas de la localidad, y medios que ha puesto en práctica el autor de la Memoria para que aprecien su importancia y utilidad los niños de la Escuela.

8. Enumeración de las pesas y medidas de antiguos sistemas usados en la localidad, indicación de sus equivalencias con las del sistema métrico decimal y enunciado de algunos problemas de Aritmética relacionados con este asunto para niños de Escuelas primarias.

9. Programa explicado de lecciones para la enseñanza de la Geografía local de la población donde el Maestro preste sus servicios.

10. Programa razonado para la enseñanza de los hechos históricos de la comarca que más sirvan para despertar en los niños el amor á la región.

11. Índice razonado de los monumentos y otras obras de arte cuya visita pueda contribuir á la educación artística y á despertar en los niños el amor á la patria.

12. Costumbres de la localidad que contribuyen á la educación religiosa de los niños y medios pedagógicos más eficaces de aprovecharlas para esta especie de educación.

13. Cantos populares, fiestas y espectáculos públicos de la localidad y conside-

raciones pedagógicas á que el asunto se preste.

14. Notas sobre la manera y formas de cortesía de los habitantes de la localidad y medios que el Maestro puede emplear para suavizarlas y corregirlas.

15. Programa y presupuesto razonados de una excursión escolar con diez niños á cinco ó seis kilómetros de la Escuela en que el Maestro preste sus servicios.

16. Copia de algunos ejercicios escritos, conservando la ortografía del original, hechos por los niños con motivo de paseos escolares, y consideraciones pedagógicas sobre dichos trabajos.

17. Estado de la talla y peso de los niños asistentes á la Escuela, con expresión de su edad y de la fecha en que las medidas se verificaron.

18. Indicación de las materias sobre las cuales el Maestro desea ampliar su cultura, inconvenientes que lo dificulten y propuesta de medios para orillarlos.

19. Descripción de las obras auxiliares de las Escuelas existentes en la localidad y medios de mejorarlas y acrecentarlas.

20. Informe sobre la enseñanza de adultos en la localidad y medios prácticos de mejorarla.

21. Programa razonado de las labores útiles y de adorno que la autora de la Memoria ha seguido en su Escuela en el presente curso.

22. Enumeración de las labores domésticas de la mujer en la localidad en que la Maestra reside y consideraciones pedagógicas pertinentes al caso.

23. Juegos y ejercicios de Gimnasia al aire libre que la autora hace practicar con preferencia á las niñas de su Escuela y fundamento pedagógico de esta preferencia.

#### TERCER GRUPO

*Temas para Maestros, cuya dotación anual sea inferior á 825 pesetas*

1. Indicación de los principales defectos del edificio de la Escuela y medios prácticos de remediarlos ó atenuarlos.

2. Indicación del mobiliario y del material de enseñanza de la Escuela en que preste servicios el autor de la Memoria y manera de corregir sus defectos más notorios.

3. Observaciones sobre la asistencia de los niños á la Escuela y medios de aumentarla y sostenerla.

4. Índice de los libros de texto usados en la Escuela en que el autor preste sus servicios profesionales y motivos que ha tenido para adoptarlos.

5. Enumeración de los trabajos escritos del presente curso que se conserven coleccionados en la Escuela en que el autor de la Memoria preste sus servicios profesionales.

6. Defectos más comunes de lenguaje en la localidad y medios que el autor de la Memoria pone en práctica para corregirlos.

7. Minerales, plantas y animales que en la localidad pueden ofrecer mayores motivos de instrucción para los niños.

8. Enumeración y descripción de las colecciones de pesas y medidas que haya en la Escuela y notas sobre su estado, y el uso de este material de enseñanza.

9. Indicaciones de los trabajos de Geografía, hechos por los niños durante el presente curso escolar, y consideraciones pedagógicas á que se presten dichos trabajos.

10. Concisa relación de los hechos históricos más notables de la comarca en que el autor de la Memoria reside.

11. Descripción de alguna obra de arte de la localidad y programa de una lección para darla á conocer á los niños.

12. Prácticas de Religión que el Maestro tiene establecidas en la Escuela y juicio sobre la eficacia de cada una para la educación de los niños.

13. Indicación de los juegos infantiles más comunes y consideraciones sobre su valor educativo.

14. Prácticas de urbanidad y buena crianza que el Maestro tiene establecidas en la Escuela y dificultades con que su implantación ha tropezado.

15. Explicación de los paseos escolares realizados y juicio personal sobre el valor pedagógico de estos ejercicios.

16. Indicación de los trabajos gráficos que el Maestro piensa pedir á sus discípulos en el próximo curso escolar y razones pedagógicas en que apoya este proyecto pedagógico.

17. Relación de las entrevistas de carácter pedagógico del autor de la Memoria

con los padres de los niños asistentes á la Escuela y fruto que hayan sacado de ellas para la educación de sus discípulos.

18. Sucinta relación de las mayores dificultades con que el autor haya tropezado en el ejercicio de vida profesional.

19. Enumeración de los trabajos que el autor de la Memoria haya realizado fuera de la Escuela en beneficio de la educación popular.

20. Notas estadísticas y observaciones prácticas sobre el número de adultos de la localidad que no saben escribir, y medios más eficaces de remediar este defecto de cultura.

21. Indicación de las labores femeninas á que la autora de la Memoria da preferencia en la Escuela en que presta servicios y motivos de esta preferencia.

22. Trabajos manuales que, aparte de las labores de corte y costura, pueden hacerse en la Escuela en que presta servicios la autora de la Memoria, teniendo en cuenta las costumbres de la localidad y los productos que en ella abundan.

28. Enumeración de los juegos más comunes de niñas y explicación de los que se consideren de mayor eficacia educativa.

#### ADVERTENCIAS

1.<sup>a</sup> Los datos que se piden en los anteriores temas debe referirse, en cuanto sea posible, á la localidad y á la Escuela en que el Maestro ó Maestra preste sus servicios profesionales.

2.<sup>a</sup> Los temas señalados con los números 1 al 20 inclusive pueden ser también elegidos por Maestras y Auxiliares de Escuelas de niñas ó de párvulos, sin más que referir á estas Escuelas los enunciados de las Escuelas de niños.

3.<sup>a</sup> Los temas 21, 22 y 23 solamente pueden ser elegidos por Maestras y Auxiliares de las Escuelas de niñas y de párvulos.

4.<sup>a</sup> Las condiciones de las Memorias que sobre los temas precedentes se han de redactar se ajustarán á las siguientes prescripciones:

Los Maestros podrán elegir libremente el tema que les plazca de entre aquellos á que su categoría corresponda.

Los Maestros Auxiliares escogerán los

temas del grupo correspondiente á su haber personal, y los Maestros interinos, sustitutos y provisionales, siempre del tercer grupo, cualquiera que sea la Escuela que desempeñen (art. 11 del Real decreto de 18 de noviembre de 1907).

5.<sup>a</sup> Una vez publicados los temas en el *Boletín oficial*, escogerá cada Maestro uno del grupo asignado á la categoría de su Escuela para redactar la Memoria correspondiente durante el período de vacaciones caniculares. Escribirán los Maestros estas Memorias de su puño y letra, las firmarán y rubricarán en la última página, y harán constar: en la primera, el nombre y apellidos del autor, la localidad en que preste sus servicios profesionales, la clase y grado de la Escuela que sirva y la dotación que anualmente perciba.

Las Memorias deberán constar de 15 á 20 páginas, con 12 ó 14 líneas cada una, de letra regular é inteligible, y una vez terminadas en la forma que aquí se preceptúa, las dirigirán antes del día 1.<sup>o</sup> de septiembre al Director del Instituto, Presidente de la Comisión técnica de la provincia.

Aprobado por la Junta en sesión del día 20 de abril de 1908.—El presidente, *Eduardo de Hinojosa*.—El Secretario, *Vicente Cuadrillero*.—Madrid 1.<sup>o</sup> de junio de 1908.

(Gaceta 3 junio)

## SECCIÓN DOCTRINAL

### FILOSOFÍA Y PEDAGOGÍA

#### Efectos de la educación mal dirigida

Con mucha frecuencia se habla de educación, y muy pocas veces se determina el modo de la misma para que pueda cumplir á los más altos fines de la sociedad y al bien particular de los individuos.

Es preciso hablar muy claro para que las gentes puedan entender el espíritu y la misión de la escuela primaria.

La educación *mal dirigida* es más perjudicial, más detestable y más nociva que la falta de educación.

Un pueblo ignorante es un pueblo muerto, el cual carece de vida, de bienestar y de progreso; un pueblo con educación viciosa ó mal dirigida es un pueblo bárbaro, miserable y, al fin, un pueblo de ruinas y esclavos.

La muerte es preferible á la ruina y esclavitud.

La educación bien dirigida forma caracteres, fomenta y afianza las buenas costumbres; en una palabra, hace hombres bien templados, trabajadores y patriotas.

La mala educación, ó la educación mal dirigida restará analfabetos, en el sentido más inferior de la palabra; pero aquellas letras mal aplicadas, engendrarán terrible semillero de enredadores, holgazanes, danzantes, tahurés, envidiosos, charlatanes, desequilibrados y enemigos de la sociedad y de la Patria.

Los pensadores, los filósofos, los amigos de la sociedad tienen esto muy en cuenta cuando se habla de la educación de los niños que han de formar el pueblo de mañana.

Los pueblos no se engrandecen con palabras y tinta, sino con hechos, abnegación, trabajo y virtudes.

Con letras y fórmulas se puede inclinar el ánimo para construir bombas destructoras, lo mismo que para sacrificarse en aras del bien común,

Las letras lo mismo pueden dirigirse al bien que al mal.

Veámos, veámos si, advertidos é inteligentes, modifican dignamente ese concepto que generalmente se tiene de los alfabetos y de los analfabetos.

La vergüenza y la ruina de un pueblo ó de una nación no proviene nunca de los iletrados dirigidos, sino de los inteligentes que, con palabras, actos ó letras, dirigen mal.

### ¡Vaya un botón de muestra!

En una nación europea, cuyo nombre ocultamos por razones de respeto, se acaba de inventar un nuevo espectáculo que llena los teatros de gente y *rellena* de dinero los bolsillos de algunos despreocupados.

Consiste dicho espectáculo en presentar descaradamente en escena los actos más inmorales y estúpidos.

El gobierno, preocupado con tales hechos, dicta una enérgica orden para que inmediatamente sean suprimidas aquellas indecorosas representaciones.

Y ¡quí fué Troya!

Una imponente manifestación, en la cual figuraban más *redingots* que blusas, más sombreros de *dentelle* que toquillas de artesana, obligó á algunos individuos del congreso extranjero, para que vociferaran á favor de las inmorales representaciones.

Claro es que el gobierno se ha visto imposibilitado para conceder lo que se solicitaba.

Ante el cuadro que formaba aquella manifestación cuyos individuos, de ojos chispeantes y encendidos labios, pedían la inmoralidad sin freno y sin ley, un patriota de aquella nación exclamaba:

«He aquí uno de los efectos, no de la falta de educación, sino de la *educación mal dirigida*»

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ,

Profesor de la Normal de Salamanca,

(De *La Imparcialidad*.)

## EDUCACIÓN

### I

La causa de un mal hay que buscarla siempre en sus orígenes para conocer la intensidad que el daño puede tener y poder acertadamente diagnosticar y buscar, por lo tanto, el adecuado remedio.

El mal que hoy acosa con síntomas amenazadores, no sólo á la clase que hemos dado en llamar intelectual, sino también á las clases populares, es la falta de educación.

No hay que asustarse. La palabra educación aquí no significa cortesía, la *politesse* tan exquisita de los franceses, el temido y malsonante *scho king* inglés, pues precisamente por una extraña paradoja es común que personas que brillan por sus rebuscadas formas, por su lenguaje escogido y por su exquisita cortesía, principalmente en las clases aristocráticas, son precisamente

las que tienen menos *educación*, en el sentido verdadero que esta palabra tiene.

Y es que hemos aplicado á la palabra educación una sola y única acepción: la de cortesía, y ésta es nada más que una de las muchas acepciones que dicha palabra educación puede tener. Y así puede darse el caso de que un hombre de maneras toscas, rudo lenguaje y vestir ordinario esté mejor *educado* que el *sportman* más atildado, distinguido y enemigo declarado de lo *scho-k'ng*.

Educación es la forma latina *ducere*, que significa *llevar, guiar, acompañar*; luego educar no es sólo enseñar á uno á saludar, á presentarse correctamente en sociedad, á conversar con *esprit* y demás zarandajas de que la gente *comme il faut* hace serviente culto.

La educación tiene fines más elevados y transcendentales; «*la educación debe tener por fin desarrollar ciertas cualidades de carácter, tales como la atención, la reflexión, el juicio, la iniciativa, la disciplina individual, la perseverancia, la educación de la voluntad*», (1) es decir, formar al individuo no sólo para vivir en sociedad sino con arreglo á la más estricta moral, para vivir en su vida íntima ó individual. El hombre bien educado es aquel que tiene *conciencia*, como vulgarmente se dice, y todos sus actos obedecen á un móvil deliberado y moral, aquel que tiene dominio sobre sí mismo y energía suficiente para escoger lo bueno moralmente de lo malo, que sabe cumplir á conciencia no sólo sus deberes de ciudadano, sino de padre, de esposo ó de hijo, el hombre bien educado, en una palabra, es el hombre de conciencia, recto, laborioso y disciplinado para consigo mismo y para con la sociedad.

¿Hay hombres bien educados hoy, dando á la palabra educación su verdadero sentido? La respuesta para ser afirmativa tiene que tener muchas restricciones. Desgraciadamente abundan más los malos que los buenos, puede muy bien decirse con mucha oportunidad en esta ocasión.

Y aunque anticipemos las consecuencias, desde luego puede afirmarse que la causa primordial del atraso tanto intelectual como moral, que tanto lamentamos en nuestra

patria, tiene por origen la falta de educación.

Hoy en nuestras escuelas no sólo se mal instruye á los niños sino que ni siquiera se les educa realmente. La deficiencia continúa en nuestros institutos y en nuestras Universidades y en estos centros «*todos los terrenos se labran y preparan para el cultivo de la inteligencia, ninguno para la cultura de la voluntad; y ¿quién se atreverá á negarlo? De estas dos facultades superiores del espíritu, nada vale la primera sin la segunda; inútil es pensar sin hacer. Aun puede decirse de los hombres sabios y de las naciones inteligentes y sin voluntad que son perjudiciales para la república, porque, como las mujeres hermosas y estériles, más suelen servir para fomentar los vicios que la destruyen, que para engendrar y criar hijos que la sustenten y defiendan*».

La causa, pues, de la falta de instrucción, del atraso intelectual, de que la enseñanza no dé los frutos apetecidos, no debe en rigor atribuirse ni á los planes de enseñanza, ni al profesorado, ni á los libros, la causa es la falta de educación individual; ese y no otro, es el origen del mal que corroe á nuestra patria.

No nos cansemos, pues, en indagar si nuestros planes de enseñanza, si nuestros libros son buenos ó malos, atendamos primero al problema educativo, empezando por la Escuela y acabando en la Universidad y después vendrá la crítica, porque sin la necesaria educación, ni con los mejores planes, ni con los libros más sabios, ni con el profesorado más culto é inteligente podremos nunca obtener el resultado optimista, el *desideratum* que tanto nos afanamos en buscar por caminos que no pueden llevarnos nunca á la anhelada meta.

JOAQUÍN LÓPEZ BARRERA.

---

## SECCIÓN DE NOTICIAS

---

### De la Provincia

En virtud del último concurso de traslado han sido nombrados maestros de Santany D. Sebastián Tomás y de Porreras D. Sebastián Munar, con 1.100 pesetas de sueldo.

(1) Le Bon. — *Psychologie de l'éducation*.

Igualmente lo ha sido de una auxiliaría de Barcelona D. Francisco Isamat con 1.650 ptas. y de Espluga de Francolí con 1.100 ptas. D. José M.<sup>a</sup> Ribera Brú.

De resultas de este movimiento, quedarán vacantes las escuelas de Lluchmayor, Alaró, Ibiza y la superior de Minacor.

Se ha concedido la clasificación con la pensión de 920 ptas. anuales á la Maestra jubilada D.<sup>a</sup> Margarita Viñas Roig que hasta hoy ha desempeñado una escuela de Andraitx.

«*El Amigo*» se titula un método completo de lectura, editado por los sucesores de Bastinos - C. de Pelayo 52, Barcelona, y traducido del italiano por D. Rafael Ruiz.

Las dos primeras partes de dicho método, que son las que hemos recibido, son recomendables por su limpieza de presentación, además de las condiciones pedagógicas que Pazzu supo comunicar á sus producciones

Está abierto para los Maestros el pago del personal correspondiente á la mensualidad de mayo y los dos primeros trimestres de material diurno. El plazo para rendir cuentas acaba el 24 del corriente.

Señoras. — Es originalísimo y de gusto el dibujo de cinesú para camisa de señora que se inserta en el cuaderno de 1.<sup>o</sup> de junio de *El Consultor de los Bordados*.

No lo son menos, uno de almohadón de sofá tirado al cromo para la guía de colores; multitud de caprichos para pañuelos, en escudos, ramos, enlaces y medallones; figuras japonesas para mantelería; letras de todos tamaños y aplicaciones especialmente las de bordado Richelien; varias labores de ornato y un ancho patrón de encaje de bolillos para juego de cama.

Lo más interesante de este cuaderno, son los grabados que se insertan en la hoja de texto, fiel reproducción de las primorosas muestras del nuevo *Bordado Artístico Ampliado* que tanta admiración causaron en la Exposición de labores de Melbourne (Australia) obteniendo medalla de plata y diploma de 1.<sup>a</sup> clase, cuyas muestras facili-

ta la empresa de *El Consultor de los Bordados* á sus suscriptores por módico precio. Se suscribe en Barcelona calle del Pino 16.

## ESPERANTO

Ptas.

- Primeras Lecciones de «Esperanto»* del profesor Th. Cart. . . . . 0'60
- Manual y Ejercicios de la lengua internacional Esperanto*, por V. Inglada Ors y A. L. Villanueva. Segunda edición, corregida y notablemente aumentada. . . . . 3
- Vocabulario Esperanto-Español y Español-Esperanto*, por los mismos autores. Un tomo de 364 páginas. . . . . 6
- Curso práctico de Esperanto*, por los profesores R. Duyos Sedó, capitán de infantería, y V. Inglada Ors, capitán de estado mayor, con una carta recomendación del doctor Zamenhof. . . . . 3
- Clave de los temas y ejercicios contenidos en el Curso práctico*, por los mismos autores de la obra anterior. . . . . 0'75
- De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4.*



De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12.